

PRÓLOGO

ESTE LIBRO VERSA sobre las mujeres (madres, esposas, hijas, nietas, hermanas, sobrinas y cuñadas) de la Casa Imperial romana desde sus orígenes, que bien pueden situarse en el final de la guerra civil que colocó a Julio César como dueño y señor de la Roma de su tiempo, como Dictador, en el año 45 a. C., hasta los comienzos de la crisis del siglo III¹. Durante los casi tres siglos que dura el Alto Imperio, varias Dinastías se suceden en la cúspide del poder romano: la Julia y Claudia, la Dinastía Flavia, la mal llamada Dinastía Antonina (en la que la sucesión fue por adopción, salvo en el caso de Cómodo), y la Dinastía Severa.

No existió un título para denominar a estas mujeres. En Roma, los oficios públicos eran conocidos como *officia virilia*, o labores masculinas, por lo cual se definía claramente el sexo de quien podía desempeñarlos. Es evidente que el uso del título «Emperatriz» que usamos en este libro es convencional. No existía una titulación única para la esposa del *Imperator*. No existió nunca el título de *Imperatrix*, ya que el equivalente masculino tenía una connotación militar que ninguna mujer en Roma osaría representar. El título de

¹ Naturalmente, acepto, disciplinado, la tradicional fecha de 27 a. C. como comienzo del Imperio... pero me pregunto qué hubiera sido de Octaviano si no se hubiera podido nombrar a sí mismo César y aceptar el título de Augusto, qué si su tío y padre adoptivo no hubiera conquistado el Estado romano en el año 45 a. C. El Imperio hereditario tuvo su origen y principio en César, no en Augusto.

Augusta, que fue llevado por vez primera por Livia tras la muerte de Augusto, fue asignado, es verdad, a las esposas de los emperadores, pero no a todas, y no siempre en el momento de subida al trono de sus maridos, ya que solía asignárseles avanzado el reinado, por lo que debemos colegir que no equivalía a mujer del emperador, sino a mujer que el emperador consideraba digna de ser llamada *Augusta*. También se le asignó este título a algunas madres de emperadores, hermanas o hijas. Algunas otras esposas de emperadores fueron tituladas *Matres Castrorum, parentes Patriae*, etc. Por tanto, y a falta de manera de nombrarlas, hemos preferido usar el castellano *Emperatrices*, como sinónimo de esposas del emperador. Y lo mismo ocurre con el *princesas* del título de este libro, con el que aludo a las hijas, hermanas y otros miembros femeninos de la Casa Imperial.

Como en todo régimen monárquico, las mujeres desempeñaron un importante papel en la política sucesoria. Pero, además, en Roma, debido al carácter aristocrático de sus elites, y al poder económico e influencia social alcanzado por sus mujeres durante la época republicana e imperial, el papel de las emperatrices y princesas se amplió, al tomar muchas de ellas responsabilidades más o menos encubiertas dentro del gobierno de la Casa Imperial. Emperatrices como Livia, Agripina, Plotina, Julia Domna, Julia Mesa o Julia Mamea tomaron importantes decisiones en los ámbitos no militares del gobierno imperial. Además, la sucesión estuvo en sus manos en algunos de los momentos cruciales del período (la sucesión de Augusto, la de Claudio, la muerte de Domiciano, la sucesión de Trajano, la muerte de Cómodo, la sucesión de Severo y muerte de Geta, y la sucesión de Heliogábalo). Por todo ello, creemos que la Historia del Imperio puede ser mal entendida sin el estudio pormenorizado de estas personas y de su actuación en estos años decisivos de la Historia.

En este libro se tratará de combinar el estudio de la Historia política y social del período, dividido en sus diferentes principados y reinados, con el de los miembros femeninos de la llamada Casa

Imperial, o familia del emperador. Naturalmente, haremos alusión a las diferentes situaciones sociales por las que atravesaron las mujeres romanas, sobre todo las de la ciudad de Roma. Y también prestaremos especial atención a la legislación sobre asuntos femeninos, muy variada, que se produce entre Augusto y los Severos.

Para tratar sobre este período y, en concreto, sobre estas mujeres, el historiador actual cuenta con algunos documentos epigráficos, numismáticos e iconográficos importantes, pero sobre todo con las fuentes escritas de la propia época: literatos e historiadores que escribieron sobre las emperatrices y princesas, legando a la posteridad unos retratos muy detallados de las mismas. Las fuentes principales son en su mayoría de carácter biográfico. Aunque hubo historias de corte analístico, como las obras de Tácito (*Anales* e *Historias*), o de carácter enciclopédico, como las de Dión Casio, Herodiano, Amiano, Eusebio y Orosio, las principales fuentes fueron las *Vidas* de los emperadores escritas por autores como Plutarco (*Vidas de Julio César, de Galba y de Otón*), Suetonio (*Vidas de los Doce Césares*) y los anónimos escritores de la *Historia Augusta* (*Vidas de Adriano a Alejandro Severo*). Además, otro tipo de obras de curiosidades como las de Valerio Máximo (*Hechos y dichos memorables*) o de Plinio el Joven (*Epístolas*) nos informan de multitud de datos sobre estas mujeres. A todo este material hay que añadir algunas obras de la literatura latina (Lucano, Séneca, Marcial, Juvenal...) que proporcionan el pulso de la opinión y la visión sobre las emperatrices de unos autores que, al fin y al cabo, formaban parte de alguno de los tres órdenes del pueblo romano. Y, además, están los documentos numismáticos (multitud de monedas con la efigie y títulos de las emperatrices), epigráficos, e iconográficos (estatuas y bustos de las mujeres de los Césares, de los cuales veremos algunas en el aparato gráfico del libro); a lo que se suman algunos edificios o restos de edificios consagrados a emperatrices como el templo de Antonino y Faustina del Foro romano, o el pórtico de Octavia en el campo de Marte.

Por último, no quiero dejar de mencionar que este libro ha recuperado partes de artículos publicados por mi en años precedentes, si bien reformados y puestos al día. Su lenguaje, en todo caso, recuerda al de aquellos, y es de justicia citarlos, al menos por las editoriales que los publicaron en su momento².

Ahora, el capítulo de agradecimientos. Aunque el libro empecé a escribirlo en el año 2000, múltiples negativas a publicarlo (Alderabán, Editorial Complutense, Sílex Ediciones) hicieron que durmiera el sueño de los justos hasta que, en febrero de 2007, un amigo editor de Lengua en el Grupo SM, Javier Alonso, me pusiera en contacto con Juan Diego Pérez, editor de pro en la Editorial Raíces. Este no sólo me abrió las puertas de su casa sino que me ofreció un contrato para publicar en su Editorial. A ambos, gracias.

Y a mis seres queridos, que recibirán un ejemplar con el ruego de leerlo. Sé que lo harán con gusto y que recibiré, lo merezca o no, una buena crítica de ellos. A ellos va dedicada mi vida y, por supuesto, “mi obra”.

² «Extranjeras en la historiografía romana del siglo II d. C.», en G.Bravo Castañeda-R.González Salinero (Eds.), *Extranjeras en el Mundo Romano*, Madrid, 2004, pp. 67-80, para el apartado de “Fuentes femeninas”. «Informe: Roma. Los albores de la Historia», en *Historia 16*, 266, 1998, pp. 26-47, para el apartado de “Fuentes masculinas”. «Tópicos sobre mujeres en la literatura de época de Trajano», en *Arx. World Journal of Prehistoric and Ancient Studies* 2-3, 1997, pp. 173-179, para el apartado de la familia femenina de Trajano. «Un emperador hispano: Trajano», en *Revista de Arqueología* 166, 1995, pp. 36-45, para el apartado del gobierno de este emperador. «Othón y Fortuna: una relación tempestuosa», en *Actas del I Congreso de Jóvenes Geógrafos e Historiadores*, Sevilla, 1995, pp. 183-190, para el apartado sobre Otón.